

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, sábado 23 de Marzo 1901.

N.º 5.924

## Fuerzas perdidas y aprovechables para la industria española

(CONCLUSIÓN)

Una de las dificultades que antes existían, para aprovechar la fuerza hidráulica, era que debía montarse el establecimiento industrial cerca de los saltos, y éstos por lo general se encuentran alejados de los mercados y de las vías de comunicación establecidas. Aun que este obstáculo ha sido vencido en las provincias de Barcelona y Gerona, ya que la gran industria de hilados y tejidos de algodón se ha instalado á las orillas del Llobregat, desde sus orígenes á las faldas del Pirineo, en Olban, hasta cerca de su desagüe en el Mediterráneo, constituyendo una nueva población industrial, desde Manresa á Berga y con centros fabriles de tanta importancia como Olesa de Montserrat y Esparraguera; hasta tal punto que difícilmente se podrá encontrar otro lugar aprovechable en el largo camino de este río; y con respecto al Ter, no resulta menos aprovechada su fuerza, radicando en sus orillas poblaciones fabriles, como Orís, San Quirse, Torelló, Manlleu, Voltregá y Roda; pero este aprovechamiento si es notable en nuestra provincia, por lo que se refiere á la totalidad de la nación, representa una pérdida de más de cuatro millones de caballos de fuerza, según cálculos hechos por la Dirección general de Obras públicas.

Algunos de los utilizables son conocidos; por ejemplo, 3.000 en las lagunas de Ruidera, 1.500 en el trozo del río Miño comprendido entre los Peares y la desembocadura del Arnoya, 400 del río Frío, en la Peña de los Enamorados, etc. Muchas revueltas de nuestros ríos exigirían tan sólo la apertura de un túnel que precipitase sus aguas á través de la alta y estrecha estribación que á veces separa el principio y fin de aquella. También se utilizan para la industria los pantanos, pa-

ra aprovechar en períodos intermitentes la cantidad de agua necesaria cuando es escasa la de los manantiales que la alimentan.

En casi todos nuestros canales existe también fuerza motriz utilizada ó utilizable. En el Imperial de Aragón, se aprovechan 527 caballos, en el de la Infanta 400, etc. De emplear el caballo hidráulico ó el caballo de vapor, hay una economía en favor del primero de unas ochocientas pesetas anuales por término medio. Véase, pues, si es importantísima la fuerza que se pierde y podría aprovechar la industria nacional.

En el siglo XVI nuestra industria fabril, unida á la rural, cubría nuestras necesidades; hoy dista mucho de suceder esto; no guarda proporción el trabajo productivo con el consumo, y precisa, para salvar la crisis, imitar á las naciones más adelantadas, aprovechando los bienes de que nos dotó la naturaleza, valiéndonos de los progresos científicos, transportando la fuerza por la electricidad, ya que está probado que el radio de acción de un salto de agua se prolonga, es decir, puede separarse el motor hidráulico de las máquinas de 30 á 40 kilómetros; sin más enlace que un simple alambre.

Existen numerosas instalaciones de esta clase en Suiza, Francia, Alemania é Italia, y España es una de las naciones que más provecho pueden sacar de este descubrimiento.

Ni una sola gota de agua debería ir al mar, sin pagar el debido tributo, pues gran parte de lo que debiera constituir nuestra riqueza se pierde miserablemente, acusando nuestra indolencia.

MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ.  
(«Diario del Comercio»).

### SECCION DE NOTICIAS

#### TELEGRAMAS

#### Las maniobras de Tolón

Roma 18.

Ya se tiene noticia del programa

de la visita que ha de hacer la escuadra italiana á Tolón.

La escuadra se compondrá de dos divisiones.

La una, al mando del duque de Génova, estará compuesta de los acorazados de primera «Lepanto», «Sicilia» y «Cerdeña», los de segunda «Garibaldi» y «Varese», los cruceros «Agenda» y «Urania» y el contratorpedo «Lampo».

La segunda división irá mandada por el almirante Caltelati y se compondrá de los acorazados de primera clase «Dandolo», «Marossini» é «Italia», los de segunda «Carlos Alberto» y «Doria» y el contratorpedo «Dardo».

En los círculos oficiales se dice que se han dispuesto hasta los menores detalles para dar á la visita el carácter de una fiesta franco-italiana.

Hasta las tarjetas del menú llevarán unidos los escudos de Italia y Francia.

#### Circular á los gobernadores

Madrid 19.

El Sr. Moret enviará á los nuevos gobernadores, tan pronto como todos hayan tomado posesión de sus cargos una circular dictando las reglas que han de seguir para el desarrollo de la política del Gobierno.

#### Entierro de Montojo

Madrid 19.

El entierro del vicealmirante Montojo ha estado concurrendísimo, conforme ya hemos adelantado.

El féretro iba conducido en una soberbia carroza tirada por cuatro caballos.

Encima del féretro se colocaron las banderas, el sombrero, el bastón y la espada del finado.

Presidían el duelo el duque de Veragua, don Ubaldo Montojo y un capellán de la casa.

Asistieron al acto representaciones del Senado y del Congreso, muchos generales, jefes y oficiales de la Armada, una comisión del ministerio de Marina, presidida por el general Martínez Espinosa, é infinidad de personajes políticos y amigos particulares del difunto.

#### Tolstoi

De Moscou se esparce por toda Europa una noticia que preocupa al público. El célebre conde y literato Tolstoi se halla gravemente enfermo y ha tenido que quedarse en cama, experimentando vivísimos dolores en la región del hígado, al mismo tiempo que pierde rápidamente sus fuerzas.

Los presagios que reinaban al salir los últimos telegramas no podían ser más funestos.

#### Ingleses y Boers

Londres.—Reina gran pesimismo con motivo de los telegramas que se han recibido de Pretoria anunciando que al Sur de Colesberg ha sido copada la columna del coronel Spatisk.

En Sadykuic, un comando boer sostuvo vivo tiroteo logrando apode-

rarse de un convoy inglés que pasaba el río Trencchs.

Madrid 19, 16'39.

Nos telegrafían desde París que allí se concede mucha importancia al conflicto surgido en China entre los ingleses y los rusos.

Se dice que median activas gestiones entre ambos gobiernos para llegar á una fórmula de conciliación y evitar desagradables complicaciones.

La prensa inglesa lamenta la ruptura de las negociaciones entabladas entre los Jefes de las fuerzas inglesas y boers, del Transvaal.

El «Times» aconseja al Jefe de las fuerzas inglesas que reanime á los soldados y emprenda una enérgica campaña.

#### Los liberales de Portugal

Madrid 19, 18'40.

Noticias de Lisboa recibidas por correo afirman que ha llegado á aquella capital la comisión de Oporto, á la cual esperaban en la estación varias comisiones y una apañada muchedumbre.

Se dieron muchos vivas á la libertad y mueras á los jesuitas.

La muchedumbre agitaba los pañuelos y los sombreros.

Se pronunciaron tres discursos, realizándose seguidamente una importante manifestación.

Tuvo que intervenir la policía.

El detalle más curioso de la manifestación es que los manifestantes colocaron en los hilos del teléfono de la calle de la Victoria un muñeco de tamaño natural representando una hermana de la caridad.

Madrid 20, 12'30.

La prensa liberal de Lisboa elogia la conducta observada por el Patriarca espulsando del Seminario de San Vicente á los frailes franciscanos españoles y añaden que el Patriarca reunirá á los prelados portugueses para tratar el asunto de las órdenes religiosas con espíritu de tolerancia.

Madrid 20, 13'30.

Se atribuye importancia al último consejo que se ha celebrado.

En el Consejo de Ministros de Portugal el presidente celebró, antes de asistir á él, una larga conferencia con el nuncio de Su Santidad el Obispo de Trajano.

Polis permaneciendo reservados sobre los acuerdos tomados por dichos personajes.

#### ¡Siempre los mismos!

Estos clericales quieren de todos modos proveer un conflicto gordo.

En una iglesia de Madrid ha predicado contra la clase obrera el reverendo padre Reyes.

Dijo que los trabajadores no deberían ganar más que dos pesetas, pues todo lo demás se lo gastan en vicios.

Además ha dicho el P. Reyes, que es un presbítero práctico, que si quieren salvarse los fabricantes y que no

les pase nada, deben entregar mucho dinero á la Iglesia.

A lo que estamos, tuerta.

Es triste cosa que en todos los asuntos de nuestra nación tengamos que tropezar siempre con el cura, pero con el cura ignorante, provocador, fanático, imbecil.

No podía faltar en el asunto de las huelgas.

Ya saben la manera de obtener el triunfo los fabricantes: trabajar para esos gandules de curas.

**Amortización de vacantes**

Segun el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el ejército durante el pasado mes, han correspondido al turno de amortización las siguientes:

De coronel, una; de teniente coronel, seis; de comandante, 13; de capitán, 22; de primer teniente, 15; de segundo, uno. Total: 58.

Además han ocurrido en las últimas clases de cada arma ó cuerpo, las que á continuación se detallan que quedan sin cubrir en la escala activa hasta la salida de los oficiales de las respectivas Academias ó Ingreso por oposición, y que en cuanto á las reservas no han de proveerse, y, por lo tanto, se amortizan.

Escala activa: En infantería, siete; en caballería, cinco; en la Guardia civil, dos; en carabineros, una. Total: 15.

Escala de reserva: En infantería, nueve; en caballería, dos. Total: 11.

**La lluvia de billetes del Banco**

Dice un periódico de Valencia, llegado ayer á Barcelona:

«Ocurrió ayer mañana, en la misma puerta del Credit Lyonnais,

á un dependiente de casa de los señores Requena, se le extraviaron siete billetes del Banco de España de mil pesetas y uno de cien, sin que aquel notase la pérdida hasta que hizo el recuento de la importante cantidad que había cobrado.

Los billetes fueron esparcidos en la calle por el viento y recogidos por algunos transeúntes que los despreciaron por creer se trataba de anuncios en forma de billetes.

Un individuo consiguió recoger varios y los arrojó al aire, al propio tiempo que pasaba en carruaje el cochero de don Miguel Carbonell.

Los billetes fueron á parar al pescante del carruaje, desde donde el cochero los distribuyó entre varios transeúntes, á ruego de éstos, creyendo como los anteriores, que se trataba de anuncios.

Al llegar el cochero á casa, entregó el billete á la señora de D. Miguel Carbonell, la cual desbizo el error en que estaba su sirviente, ordenándole que averiguase quien era el dueño del billete y se lo devolviese, como así lo hizo aquél.

Gestiones que se hicieron durante todo el día, dieron por resultado que se recuperasen cuatro billetes de mil pesetas, uno de los cuales fué devuelto por un infeliz obrero, el cual recibió en compensación á su honrado proceder, un regalo de cien pesetas.

Anoche continuaban las gestiones para recuperar las 3.500 pesetas restantes, de cuyos billetes se dice hay nota de los números de los mismos.

**Discurso de Romero Robledo**

Ni en el discurso pronunciado en el casino, ni en el informe escrito para responder á cierta consulta vemos

nada positivo, ninguna declaración de principios, nada más que la habilidad de un político que tiene un pie en la monarquía y el otro dispuesto para colocarlo donde le convenga. Esa, y no otra, es la impresión que sacamos de la lectura del último discurso del Sr. Romero Robledo.

Llamando á sus amigos para luchar en las elecciones, demostraba conocer las trampas todas que él inventó para falsear el sufragio, escamotear votos y falsificar actas. ¡Claro! Han aprendido la lección los demás gobernantes, y así no es de admirar que ya pueda vaticinar derrotas el Sr. Romero Robledo; aunque, esté tranquilo D. Francisco, ya se humanizará el elector de tanda y tendrán sus actas respectivas los conspícuos del romerismo...

Declarase el Sr. Romero Robledo convencido y resuelto á sacrificarlo todo á un ideal: el de cambiar la monarquía con las libertades más avanzadas. Bueno. Se necesita para sostener eso confiar demasiado en la candidez de los oyentes.

Republicanos siempre, á la República vamos; para alcanzarla lucharemos en los terrenos en que nos venga luchar. Y si en el camino nos encontramos con fuerzas irregulares que acuden al combate, antes de aceptar su concurso habrá que despejar toda clase de nieblas, porque el tiempo de los «hábiles» ha pasado; se acerca el tiempo de la verdad y de la franqueza. (La Tribuna Nacional.)

En la reunión celebrada por varios republicanos en el Teatro Moderno ó de la Alhambra en Madrid con objeto de entregar un mensaje al señor Romero Robledo, este tuvo á bien admitirlo contestando lo siguiente:

«Son tantos—dice—y tan contradictorios los sentimientos que experimenta mi alma, que temo no encontrar palabras para explicar cuáles es el verdadero estado de mi ánimo ante el espectáculo que damos esta noche.

No quiero volver la mirada á nuestras divisiones pasadas. Dirigiendo la vista al porvenir, acepto el Mensaje y declaro que me uniré con júbilo á cuantos estén contestes en rescatar la libertad perdida y hacer cuanto se pueda en defensa de la democracia y de la patria. (Aplausos.)

Dedico un recuerdo y deposito una flor en la tumba del hombre ilustre guardador de vuestros ideales que representaba la negación de cuanto yo defendía, al que combatí franca y lealmente. (Aplausos numerosos.)

Para evitar suspicacias y que la malicia muerda, recuerdo los móviles de mis propósitos y declaro que vengo á ayudar á la obra patriótica de la organización política.

«A la hora del triunfo no quiero nada. Estamos en vísperas de elecciones generales. Tengo la seguridad de obtener un puesto en las futuras Cortes, y desde allí defenderé los intereses de quienes son desde hoy mis amigos. (Aplausos.)

Ulámonos para luchar aquí en Madrid. Desde la cumbre es donde se da el ejemplo. Iremos á las urnas, Serémos vencidos por la falsificación en el escrutinio, pero no importa; agrupémonos, vayamos á la lucha en las urnas ó fuera de las urnas (aplausos); ¡á la guerra si quereis!» (Más aplausos.)

Declara que es el único político que

tiene programa concreto para todas las cuestiones.

«Quince años lleva la regencia—añade,—y yo he sido 14 años de oposición.

En esta he llegado hasta la extrema izquierda, linde del campo monárquico, y sólo me separo de vosotros una tenue línea, sobre la cual ostiendo la mano. ¡No iré á parte alguna sino con vosotros! (Aplausos prolongados.)

Combatamos junto toda sombra de reacción para reconquistar la libertad y la democracia.»

**MAHÓN**

**Sesión ordinaria del Ayuntamiento**

CORRESPONDIENTE AL DÍA 22 MARZO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. tercer Teniente de Alcalde D. José Rotjer Nin, con asistencia de los concejales Sres. Barceló, Orfila, Pons Martí, Rodríguez, Sintes Pons, Seguí Mascaró y Ponseti.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de doña Julia Vives viuda de Saura, en la que solicita autorización para cambiar una puerta y una ventana en la fachada de la casa n.º 3 de la plaza del Príncipe.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de los consortes Miguel Petrus Juanico y Francisca Sintes Gimenez vecinos de Alayor, en la que solicitan se les conceda la prohibición de un niño expósito de la Inclusa de esta ciudad de edad de seis años, al que han criado y educado y prometen dotarle en la forma de costumbre.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda con audiencia del arriendo del arbitrio, una resolución del Sr. Gobernador de la provincia dictada á virtud de nueva reclamación de D. Juan Pavia Pons, D. Juan Carreras Serra y otros, en la que se dispone se esté á lo acordado por dicha autoridad en 24 octubre último, eximiendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta de hortalizas y otros artículos, á los dueños de tiendas que satisfacen al Estado la correspondiente contribución.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una instancia de José Teixidor Olives y José Petrus Roselló, se acordó acceder al traspaso que el primero hace al segundo del arriendo de un trozo de terreno de la propiedad del Municipio situado en la terminación de la calle de la Infanta que le fué adjudicado en subasta pública en 31 octubre de 1898 por término de cuatro años; y denegar la prórroga de dicho arriendo que José Petrus solicita por un periodo de ocho años más, toda vez que se opone á esta concesión la Instrucción de 26 abril de 1900 sobre contratos administrativos.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D. Vicente y D. Antonio Carreras, D. Lorenzo Pons y otros muchos vecinos de esta ciudad, se acordó eximirles del pago de arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta de hortalizas y otros frutos, por los que vendan proceden-

tes de fincas propias ó que conduzcan en aparcería ó arriendo.

Se dió nuevamente cuenta de dos dictámenes particulares emitidos en discordia por los vocales de la Comisión de Hacienda D. Juan Orfila y D. Juan J. Rodríguez sobre una instancia presentada por D. Jaime Pons, D. Antonio Vidal y otros vecinos de San Luis, solicitando se revisen los conciertos y encabezamientos de consumos del extraradio correspondientes al año 1898 99 y se corrijan las irregularidades cometidas; y sometida su aprobación á votación nominal, lo hicieron á favor del dictamen del Sr. Rodríguez los señores Barceló, Ponseti, Sintes Pons, Pons Martí, Seguí Mascaró y Rodríguez; y al del señor Orfila, su autor y el señor Presidente.

En su consecuencia quedó aprobado por mayoría de votos el del señor Rodríguez y acordado que el Administrador D. Ancrés Canet devuelva á los habitantes del extraradio el importe de los conciertos adicionales y no descontados del cupo al verificarse el reparto aprobado, hecha excepción de las 800 pesetas que importan los conciertos por el consumo de la fortaleza de Isabel II, siempre que se justifique, como alega el Administrador que los habitantes de ella no se computaron al fijar el cupo total del extraradio.

Se quedó enterado de varias cuentas de recomposición de caminos.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Dícese que varios comerciantes de esta ciudad, en combinación con otros de Barcelona y Argel tratan de establecer un vapor en la línea de Barcelona á Argel con escalas en Mahón y Palma, haciendo un viaje redondo quincenal. El aumento de comunicaciones es siempre beneficioso para el desarrollo del comercio, y por lo tanto celebraríamos que el expresado proyecto se llevase á ejecución.

Leemos en «El Bien Público» que el obispo de Menorca Sr. Castellote es el candidato más indicado para ocupar la Sede de Madrid-Alcalá; y que caso de quedar vacante la silla episcopal de Menorca se indica para ocuparla á D. Enrique Reig, canónigo de Toledo que es patrocinado por el cardenal Sancha.

Sabemos que el Sr. Presidente de la Junta Provincial de la Liga Marítima de esta ciudad, recibió por el correo de ayer la siguiente comunicación de la Liga Marítima de Madrid, que preside el Sr. Maura:

«Tengo el gusto de participar á V. S. que en sesión del día de ayer fué acordado dirigir al Sr. Ministro de Marina exposición, sintetizando las aspiraciones de la Liga, de que sean utilizados por la industria nacional, sin gravamen para el Tesoro, los diques construidos para la Habana y Subic con preferencia á su enagenación á manos extranjeras.

Dios guarde á V. S. etc.—Madrid 14 Marzo 1901.—Adolfo Navarrete.»

Leemos en un colega que se calcula en 50 mil duros lo que va á producir á Galdós en esta temporada la representación de su drama contra los jesuitas. Con esto queda demostrado las simpatías de que gozan en España los discípulos de Loyola.

El conocido propietario de esta localidad nuestro particular amigo don Agustín Landino Vives, ha entregado al Tesorero de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, la cantidad de cien pesetas, que en calidad de donativo otorga á los pobres que aquella socorre.

En nombre de estos dirigimos nuestros plácemes al señor Landino por la obra meritoria de socorrer al desvalido, aunque nos eran conocidos desde antes de ahora los bellos sentimientos de que se halla poseído en pro de los necesitados.

Uno de los días de la próxima semana se pondrá en escena en nuestro Coliseo, el drama «Electra» del insigne Galdós.

Es de esperar que el público mahonés, despreciando la circular del arzobispo de Sevilla que aconseja á sus diocesanos no asistan á las representaciones de dicha obra y á la titulada «La Pasión de Jesús», sabrá imponerse á los consejos de aquel prelado, así como á los que sotto voce hacen correr los carcundas de esta localidad, llenando aquel día el teatro de bote en bote; de este modo la obra de Galdós tendrá el éxito que se merece.

Debemos recordar á los contribuyentes que el lunes próximo termina el plazo para hacer efectivas las cuotas que tienen asignadas sin incurrir en apremio alguno.

Mañana domingo y el lunes festividad de la Encarnación, se celebrarán bailes de sociedad en los salones del casino «Unión Republicana» para solaz exclusivo de los socios y de sus apreciables familias.

El diario «El Globo» cuyo propietario es el ministro de Instrucción pública conde de Romanones, se felicita del propósito que anima á éste de mantener libre la cátedra, añadiendo que también cree conveniente la supresión de la asignatura de Religión y Moral en los institutos.

Conformes en todo.

Uno de los principales diarios de la corte, cáñica de censurable la conducta del señor Romero Robledo, diciendo que este preside la comisión encargada de erigir una estatua á Alfonso XII y también preside en un mitin republicano; derrama lágrimas sobre la tumba de los mártires de la República y figuró en el Gobierno que negó el indulto á los reos de Santa Coloma de Farnés.

El señor Romero Robledo está juzgado; el país ha podido conocerle.

D. José Masot Tortellá, maestro de la escuela de niños de San Clemente, ha sido destinado á la de igual clase de Marraixí.

Uno de estos días pasará al fiscal del Supremo la causa original del crimen cometido por el presbítero del Castillo de Lucubín, Julián Anguita García y Cándido García Castillo, en la persona de su padre y hermano, para que aquel alto funcionario emita dictamen sobre si los dos ó uno de los sentenciados á muerte han de ser propuestos para el indulto y conmutación de la pena que le impuso la audiencia de dicha provincia.

Leemos en la «Unión Mercantil» de Málaga:

«Hemos leído la carta que un diputado á Cortes dirige á dos de sus amigos de Málaga.

Dicese en ella que el gobierno se propone abordar la cuestión religiosa en los siguientes términos:

1.º Someterá á las nuevas Cortes la supresión de buen número de obispados, consiguiendo una economía importante.

2.º Dispondrá que paguen contribución las comunidades religiosas que ejerzan alguna industria, sin exceptuar los colegios regidos por religiosos.

Y 3.º Dispondrá que las asociaciones religiosas todas se sometan á la ley de asociación con la intervención directa de los poderes públicos.»

Si real y efectivamente el gobierno piensa suprimir obispados, puede empezar por el de Menorca, en la seguridad de que la mayoría de sus habitantes además de felicitarse por ello, ayudarían al Gobierno á realizar dicha mejora.

«La Unión Balear» del día 17 del corriente reproduce este escrito del señor Alvarez Sereix que la voluble política lo ha hecho de actualidad. Titúlase «Mi despedida.»

«Yo no sé si alguien se acordará de mí cuando me vaya; posible es que se censuren y aun acrezcan mis yerros; que se me tache de torpe. Nada de esto me causará pena tan honda como que se dude de mi cariño grande, muy grande á la hermosa tierra balearica.

»El día, que no puede estar lejano—tan mudable es la condición de la política—en que el vapor me separe de Mallorca, al saltar aquél las amarras, que es lo último que le une con el muelle, mi vista se clavará más que en los rostros amigos de quienes me despidan, en las airosas agujas de la catedral, por cuyas altas bóvedas tantas oraciones han subido al cielo envueltas en rubes de incienso, y con el corazón oprimido por el pesar y el pensamiento en Dios, exclamaré: «¡Que sean muy felices estas istas y flote siempre sobre ellas la bandera español!»

»Y el buque irá andando, andando; primero, Porto-Pi, despues Calafuquera; más tarde, los peñascos de la Dragonera; el perfil de los montes....

»Será para mí la ausencia tan dolorosa como lo es el despertar despues de un sueño de felicidades y venturas.

R. ALVAREZ SEREIX.  
Palma, Noviembre de 1900.

«Se recuerda á los Sres. socios del Centro Ciclista Mahonés, que mañana á las once tendrá lugar la Junta General de segunda convocatoria que no pudo verificarse el día 19, conforme estaba anunciada, por no haberse reunido número suficiente de socios.

Para lo que resta de la presente quincena los astrónomos dan las noticias siguientes:

Días 24 al 26.—Tempestades en Sevilla, Badajoz, Córdoba, S. de Caceres, Ciudad Real, Levante y Baleares.

Día 27.—Tiempo revuelto con rachas del Sur y nubarrones.

Día 28 al 30.—Viento del norte con lluvias chubascosas y frias en las dos Castillas y Aragón, despues revuelto y en levante buen tiempo.

El señor conde de Romanones informa en circular que dirige á los rectores de los establecimientos de enseñanza, restableciendo íntegro el espíritu de la Real orden que dictó el señor Alsreda declarando la libertad é independencia de la cátedra.

Anunció tambien que se suprimiría el carácter obligatorio que hoy tiene la enseñanza religiosa.

Dice «La Unión Republicana» de Palma:

«Segun noticias, circulan por esta Ciudad gran número de monedas falsas de á peseta, que llevan el cuño de 1885 y están bastante bien imitadas diferenciándose de las legítimas en su poco peso.»

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde primero del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería á los gefes oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación son las siguientes: 22 de Junio de 1888, para los tenientes coroneles; 2 de Febrero de 1889, para los comandantes; 30 de Agosto del 89 para los capitanes; y siete de Octubre de 1889, para los primeros tenientes.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular, previniendo á los Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, que formen extracto de los acuerdos tomados por sus respectivas corporaciones, para que una vez aprobadas por las mismas, cuiden los señores Alcaldes de remitirlos á dicho Gobierno para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Hablando esta noche en cierto círculo de la cuestión de conventos decía un liberal del grupo de Montero Rios: «La causa de no haber sido ministro ahora Alfonso Gonzalez, siendo de los mas indicados para ello, no es otra que el haberse significado demasiado en cierto sentido cuando se discutió la ley de asociaciones. El fué el que presentó un voto particular excluyendo las asociaciones religiosas, voto que tuvo que retirar, y, de haber sido hoy ministro, no hubiera transigido con los pasteles. De aquí el que no se le haya nembrado.»

El señor Pérez Galdós ha concedido á don Enrique Tedeschi, corresponsal de «La Tribuna» de Roma en Madrid, la exclusiva para las representaciones de «Electra» en Italia. El señor Tedeschi ha llevado á termino la traducción de dicha obra, y el correspondiente manuscrito ha sido remitido ayer al director del teatro Manzoni de Roma, señor Mauri, cuya compañía estrenará «Electra» á fines de abril próximo.

Otras compañías italianas—entre ellas la de la señora Vitaliani, que actualmente se halla en Barcelona,—han solicitado ya la autorización necesaria para representar «Electra».

El ministro de la guerra Sr. Marqués de Tenerife ha declarado que acometerá la reforma de las leyes de enjuiciamiento militar.

Ha dicho que no quiere aventurar ideas sobre la reforma de los códigos proponiéndose respetar opiniones de la comisión correspondiente.

Cree el general Weyler que las circunstancias modificativas de delito y el sistema de penas y ejercicios arbitro judicial serán objeto de perfeccionamiento.

En las tardes del próximo domingo y lunes festividad de la Anunciación de Nra. Sra. tendrá lugar un Glosat por dos buenos improvisadores alayorenses en la viña conocida

por la de l'amu 'n Pere Buinó empezando á las 15.

En dicha viña dirigida por el renombrado cocinero Antonio Alcover se servirán comidas de varias clases á precios económicos, incluso los sabrosos caracoles con pepitoria.

Como de costumbre creemos se verá concurrido por el aseo y buen gusto de dicho cocinero y por ser sitio tan ameno á dichas diversiones.

### Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 3.

Según las noticias recibidas de Andalucía van decreciendo los rios que se habian desbordado á consecuencia de las lluvias torrenciales.

El miércoles próximo celebrará la Unión Nacional una junta magna en Madrid con el objeto de elegir el diputado que ha de representarla en las Cortes.

En Marsella ha habido graves desórdenes con motivo de las huelgas de tranvías.

Madrid 23, 2-30.

Por telegramas recibidos hoy se ha sabido que el general filipino Fullón se ha rendido, sofocándose con tal motivo la insurrección en Panay.

Telegrafian de Granada que hay unas setenta casas en estado ruinoso. En Fuente Baqueros las casas están rodeadas de agua y fango hasta una altura de dos metros.

Madrid 23, 11.

En muchos pueblos de Andalucía las aguas han destruido las cosechas, inundado las casas y destrozado molinos harineros y aceiteros, pereciendo en ellas el ganado. Cunde la miseria.

El lunes se declararán en huelga los albañiles de Zaragoza.

El Sr. Nuñez de Arce continúa grave.

La «Gaceta» publica una Real orden nombrando profesor de gimnástica del Instituto de Mahón á don Narciso Vazquez Torres.

### Cotización Oficial

Madrid 22 Marzo á las 16.

|                  |               |
|------------------|---------------|
| 4% interior      | 72'50         |
| Exterior         | 79'20         |
| Amortizable 4 p% | 81'30         |
| Id. 5 por 100    | 92'20         |
| Cubas 1886       | 86'40         |
| — 1890           | 72'00         |
| Banco España     | 487'00        |
| Tabacalera       | 000'00        |
| París á la vista | 34'90 á 35'30 |
| Londres id.      | 33'97 á 34'88 |

Se participa á los señores cargadores, que la polacra goleta «Anita», al mando de su patrón D. José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para esta.

Para informes y demás dirigir:

En Barcelona, Sres. Moll y Corominas en liquidación.

En Mahón, Miguel Estela Thomas.

### Zorra (peix salat)

Lo encontrarán fresco y de superior calidad en casa de Gímier, Hannover 1.

GLOSAT

Lo habrá hoy sábado por la noche, Domingo y lunes por la tarde y noche, en el cafetín de Navero, calle de Gracia n.º 127.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

|                     | Din.   | Pap.   |
|---------------------|--------|--------|
| Industrial Mahonesa | 00'00  | 80'00  |
| Banco de Mahón      | 38'00  | 39'50  |
| Eléctrica Mahonesa  | 00'00  | 25'00  |
| Soc. gen. Alumbrado | 103'00 | 000'00 |
| Marítima            | 00'00  | 00'00  |
| Maquinista Naval    | 00'00  | 00'00  |
| Oblig. municipales  | 68'50  | 00'00  |

Mahón 16 Marzo 1901.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 24 Domingo

Santos Agapito, Segundo y Simon.  
Sale el Sol á las 6'02.—Pónese á las 6'13.  
Luna: Sale 6'17 M.—Pónese 7'42 N.

SECCION OFICIAL

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández,

Recaudador de la Hacienda en la zona de Menorca.

HAGO SABER: Que habiendo concluido en el día de hoy el primer período voluntario de la cobranza ordinaria de las contribuciones territorial é industrial de este término, correspondiente al primer trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días que he permanecido en esta población, podrán verificarlo, sin recargo alguno, durante los días 23, 24 y 25 de este mes, en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en esta Ciudad calle de la Infanta número 12, de conformidad á lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón, á 18 de Marzo de 1901.—El Recaudador.—P. O. Benito Aguiló.

Compañía de Seguros Marítimos

"Italia"

Agencia en Mahón

Desde esta fecha se admiten proposiciones en esta Agencia, Infanta 24, y en Ciudadela casa de D. Angel Ruiz calle del Rosario, para la compra de los efectos salvados del naufragio del vapor italiano «Liffey», según inventario de manifiesto en ambos puntos, y separadamente para la del casco de dicho buque con todas sus máquinas y efectos existentes en el mismo, en el estado en que se hallan y sitio donde se encuentran unos y otros, siendo á cargo de los compradores los derechos que correspondan satisfacer á la Hacienda.

Mahón 20 Marzo 1901.—El Agente, Juan Taltavull.

AVISO

Para la fabricación de bolsillos de plata, se necesitan de 20 á 25 aprendices, en un taller que darán relación en esta imprenta, bajo las condiciones que á continuación se expresa:

Los aprendices que tengan de 12 á 13 años, podrán ganar hasta los tres meses primeros por semana, pesetas

1'50, y los de 14 á 16, pesetas 2'50; hasta los que tengan 18 años podrán ganar pesetas 3'50; con las condiciones que á los tres meses se les subirá la paga según la aplicación que habrán tenido, siendo las horas de trabajo de 7 á 7.

Para alquilar

Lo está la casa calle de Stuard número 25 en Villa Carlos, propia para tienda.

Informarán Rampa de la Abundancia n.º 36. Hay todos los enseres correspondientes.

Subasta

El día 25 de Marzo próximo á las 10 se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta Ciudad, calle de la Infanta n.º 25.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta, obran en poder de dicho Notario —Mahón 20 Febrero 1901.

Para vender

Lo están las casas situadas en la Plaza de la Pescadería n.º 31 y en la del Castillo n.º 13 y 15.

Informará del precio y demás condiciones el procurador Sr. Orfila, Moreras 16.

Anuncios

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.  
TALLERES: calle de San José, 69.

JARABE VERMÍFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (cuchs), y hace desaparecer los desórdenes que estos ocasionan en los niños, como: *enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.*

Es sumamente agradable; regenera y fortalece á los niños.

CALLICIDA SUREDA

Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.

PASTILLAS J. SUREDA

CLORO-BORO-SÓDICAS DE COCAINA MENTOL

De seguros resultados para la curación de las irritaciones de la boca y la garganta, fetidez del aliento producida por el tabaco ú otras causas, etc., etc.

Farmacia de J. Sureda Llitas

Brossa, 9.—Palma

Depósito de dichas especialidades, Farmacia Mahonesa de Juan Aguiló, Nueva 6—MAHON.

¡A los Sres. Fabricantes de queso!  
¡A los Sres. Propietarios!

Usando los legítimos cuajos «Hansen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser más económico resultando unos 10 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche, á los precios hoy corrientes que son:

Cuajo en polvo, el bote de 95 á 100 gramos neto Ptas. 3'38 (sin envase).

El mejor elogio de los cuajos del Sr. Chr. Hansen, es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año último.

Diploma de Honor. La más alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro. En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París.

El Sr. F. Estopara Miranda, Iglesia, 14, Mahón,

agente y depositario exclusivo de los productos del Sr. Chr. Hansen en las Islas Baleares, tendrá además gusto en enseñar á cuantas personas deseen enterarse, catálogos modelos de las más modernas centrífugas manequeras y demás aparatos para la elaboración de manteca y queso, desde los más sencillos para grandes lecherías hasta los más sencillos movidos por fuerza manual.

Tarjetas de visita. Calle Nueva, 25

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

neas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable purgativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.

**Pildoras orientales**  
Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.  
Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sangui-